



AYUNTAMIENTO

Torrijos!

Bando

Anastasio Arevalillo Martín,

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrijos

HACE SABER

a todos los propietarios/as de solares urbanos que deben mantenerse libres de residuos, así como en las debidas condiciones de higiene, seguridad y ornato público, de acuerdo con la Ordenanza Municipal (SESAO).

A partir del próximo 15 de mayo de 2018, el Ayuntamiento de Torrijos comenzará de oficio la inspección de los mismos y la aplicación de las medidas correspondientes.



En Torrijos, a 19 de abril de 2018.